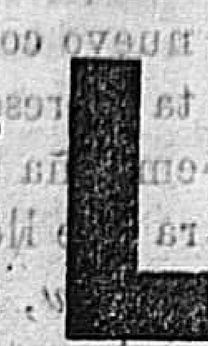
Año I. Jueves 30 de Noviembre de 1871. Núm. 125.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.




LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

CONGRESO.

Estracto de la sesion del dia 10 de Noviembre

PRESIDENCIA DEL SR. SAGASTA.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. *Moreno Nieto*, dijo:

Se quejaba S. S. de que yo le hubiera atribuido el sistema del silencio absoluto y de la represion absoluta. Y bien; ¿qué otra cosa es lo que viene defendiendo aquí S. S.? ¿No combate todos los dias el liberalismo diciendo que es en su esencia el mal? ¿No dice que es absolutamente incompatible con el catolicismo, de que se llama representante? ¿No se burla en toda ocasion y á todo propósito de lo que llama el ilícito juego de las instituciones representativas? Pues todo esto no es, en resolucion, otra cosa que eso que yo llamaba el sistema del silencio absoluto. ¿O es que cree S. S. que este sistema no es tambien preventivo? Pues habré de decir al Sr. Nocedal que ese régimen del silencio absoluto y de la represion absoluta es tambien el de la prevencion absoluta; porque no otra cosa que para prevenir viene poniendo trabas á la libertad, y prohibiendo todas, absolutamente todas sus manifestaciones, ese sistema que tiene doctrinas bien precisas, por cierto, dadas y explicadas por los Dolosos, los Veuillot, los Taparelli, y que no sé que hayan sido cambiadas hasta ahora por el Sr. Nocedal ni por los que forman en el actual partido absolutista.

De modo que no tenia razon el Sr. Nocedal al suponer que porque él quiere la prevencion, es hablar con poco fundamento llamarle partidario del silencio absoluto y de la represion absoluta. En cuanto á la eficacia de este régimen para dominar *La Internacional*, no he de repetir lo que ya otras veces he dicho á S. S.; pero sí debo decir dos palabras sobre la contradiccion que queria notar entre lo que yo habia manifestado sobre este punto. Despues de negar toda su eficacia á este sistema, ¿qué nos proponia el señor Moreno Nieto como remedio contra *La Internacional?* preguntaba el Sr. Nocedal. Y añadia: «pues nos decia que era necesario restablecer la armonía del Estado y la Iglesia, y que era menester propagar la doctrina cristiana.»

Es verdad, Sr. Nocedal; pero S. S. se olvida de que proponia estos, no como los únicos, sino como uno de los varios remedios que debian emplearse.

Y voy á concluir contestando á la pregunta. Me decia el Sr. Nocedal: «¿votará el Sr. Moreno Nieto la proposicion que tenemos ya redactada proclamando la libertad de las asociaciones religiosas?» Contesto á S. S. que la votaré con mucho gusto, y diré á S. S. que si hay un lugar para mi firma en esa proposicion, la pondré con mucho gusto.»

Declarado el punto suficientemente discutido, se procedió á la votacion de la proposicion, y fué aprobada por 192 votos contra 38 en la forma siguiente:

Señores que dijeron *sí*:

Ferratges.—Barrio. y Mier.—Lopez Ayala.—Martinez Perez.—Barrenechea —Delgado.—Franco del Corral.—Mantilla.—Conde de Orgaz.—Montero de Espinosa.—Gamazo.—Piñol.—Avila Ruano.—Garijo.—Lopez Gijarro.—Mendoza Cortina.—Mansi.—Muñoz de Sepúlveda.—Laffitte.—Adan y Castillejo.—Navarro y Rodrigo.—Alvarado.—Romero Robledo.—Fabié.—Fernandez (D. Fernando Felipe).—Quiroga.—Somoza.—Pereda (D. José María).—Serrano Bedoya.—Palau.—Angulo (Don Luis).—Bermudez.—Campos de Orellana.—Sancho.—Hernandez y Lopez.—Perez Zamora.—Herrera.—Gomez Aróstegui.—Conde de Maceda.—Malgarejo.—Vidal de Llobatera.—Cánovas del Castillo.—Lopez Dominguez.—Fernandez de la Somera.—Zabal.—Elduayen.—Ortiz de Zárate.—Velez Hierro.—Aceña.—Muñoz Herrera.—Sinués.—Navarro y Ochoteco.—Bayona.—Perez (D. Sólio).—Herrando.—Bañon (D. Francisco).—Gomis.—Saavedra.—Acuña.—Moya.—Muños Vargas.—Peñuelas.—García Martino.—Estrada (D. Luis).—Merelles.—Sanz y Posse.—Lopez. (D. José María).—Lopez Grado.—Ros.—Robledo Checa.—Ruiz Capdepod.—Nuñez de Arce.—Camacho.—Galvez Cañero.—Leon y Castillo.—Topete.—Zabalza.—Castell de Pons.—Laguna.—Ulloa (D. Augusto).—Sanz y Lopez.—Musoles.—Conde de Pallarés.—Ródenas.—Moreno Benites.—Ochoa (D. Cruz).—Garrido (D. Joaquin).—Caramés.—Vall.—Varona.—Vinader.—Unceta.—Casanueva.—Miguel de Bassols.—Niera y Flores.—Silvela.—Serrano Dominguez.—Arias.—Coll y Moncasi.—Curiel y Castro.—Rodriguez Seoane.—Roger.—Fabra.—Collaso.—Gonzales (D. Venancio).—Reig.—Albareda.—Alarcon Lujan.—García (D. Castor.)—Amat.—Cruzada Villaamil.—Moreno Nieto.—Marqués de Sofraga.—Iribas.—Estéban Collantes.—Conde de Toreno.—Piñero.—Jove y Hévia.—Martinez (D. Cándido.)—Martinez Izquierdo.—Gomez (D. Valentin).—Vildósola.—Sagasta (D. Pedro).—Aristegui.—Echevarría.—Martinez (D. Juan de la Cruz).—Masadas.—Merchan.—Muñiz.—Bueno.—Sequera.—Shelly.—Tejada.—Maluquer.—Patxot.—Gullon.—Alvarez Bugallal.—Gallostra.—Rodriguez Castro.—García Gomez.—Lafuente.—Rivero Cidraque.—Alonso Martinez.—Gavin.—Rios Rosas.—Trelles.—Carvallo.—Llausa.—Rezusta.—Puga.—Diaz Caneja.—Pasalodos.—Conde de Ganga-Argüelles.—Nocedal (D. Cándido).—Civit de Albareda.—Gasol.—Nocedal (D. Ramon).—Otal.—Henao y Muñoz.—Loring.—Chacon (D. Ricardo).—Ardanáz.—Zabalburú.—Lasala.—Marqués de la Vega de Armijo.—Barca.—Alarcon.—Llauder.—Royo.—Antuñano.—Castelví.—Arrieta Mascarúa.—Novia de Salcedo.—Fernandez Blanco.—Vierna.—Toro y Moya.—Suarez Inclan.—Marqués de Ferrera.—Hazañas.—Marqués de Santa cruz de Aguirre.—Ruiz Higuero.—Hernandez y Rodriguez.—Múzquiz.—Verd.—Gomez Villaboa.—Sanjurjo y Pardiñas.—Romero Ortiz.—Fernandez de la Hoz.—Sureda.—Terrero.—Conde de Agramonte.—Señor Presidente.

Total, 192.

Señores que dijeron *no*:

Morayta.—Soler.—Castilla.—Pacual y Casas.—Diaz Quintero.—Rispa y Perpiñá.—Gonzalez Alegre.—Serrano Magriñá.—Molinero.—Sachez Yago.—Gil Berges.—Gonzalez Chermá.—Garrido.—Barcia.—Sañudo.—Fantoni.—Vazquez Lopez.—Tutau.—Moreno Rodriguez.—Guzman (D. Enrique).—Pi y Margall.—Lostau.—Gutierrez Agüera.—Corchado.—Sorní.—Salinas.—Escuder.—Ocon.—Abarzuza.—Castelar.—Figueras.—Blanc.—Forasté.—Perez Guillen.—García Lopez.—Contreras.—Gomez (D. Aniano).—Salmeron.

Total, 38.

Despues de un incidente promovido por los republicanos sobre inclusion entre los votantes de algunos que no estaban en el salon, y despues de ser desmentida esta afirmacion por el secretario de la mesa Sr. Ferratges, dijo.

El Sr. *Presidente*: Al leerse la votacion estaba presente el Sr. Piñol y no ha reclamado. Por consiguiente su voto es válido. Se suspende la sesion, y va reunirse el Congreso en sesion secreta. Orden del dia para mañana: Preguntas, interpelaciones y demás asuntos pendientes.

Eran las cinco.

GERONA 30 DE NOVIEMBRE DE 1871.

SE SALVÓ LA PÁTRIA.

Al frente de sus columnas y competentemente autorizados, como dice con frecuencia *La Correspondencia*, publican los órganos carlistas una declaracion para ellos importante en grado superlativo, puesto que la letra de grueso tamaño con que la insertan, denuncia que en aquellas líneas está la salvacion de la pátria por la que tanto interés se toman los secuaces de lo pasado.

Redúcese todo á hacer público *urbis et urbe* que el Sr. Conde de Chambord ódia á la rama segunda de los Borbones y que para él, el rey legítimo de España es *D. Càrlosd eBorbon y Austria de Este*: seguramente, no solo los lectores de *El Norte*, sino que tambien los nuestros, dirán al leer esta profesion de reconocimiento ¿quien es ese señor Conde? ¿Quién será Chambord que tanta petulancia tiene para reconocer y tanta fuerza para asegurar *el derecho y la corona* sobre las sienes del hijo del republicano arrepentido amo y señor del célebre Laceu?

Pero al mismo tiempo que estas interpelaciones se harán, como saben todos la fuerza con que en Europa cuenta la familia esa, y no ignoran que los carlistas son en España los Quijotes modernos, cuyas extravagancias tanto distraen á los aficionados á expectáculos bufos, dejando aparte los grados de simpatías que unos y otros tienen entre el pueblo á quien centenares de años tan feliz hizo el absolutismo, seguramente se darán una pronta contestacian, puesto que si cómicos son los actores de la comedia *La Legitimidad*, cómico ha de ser por fuerza el director *in pártibus* de esos discípulos del célebre Machego, en cuya historia se inspiran y en cuyas fazañas *beben* el valor que les ridiculiza.

El reconocimiento de Cárlos el bobo por el Conde de Chambord tiene la misma importancia que tendria el que nosotros hiciéramos en favor del *tio Vivo* el de Madrid para el gran ducado de Toscana, cuyos derechos y legitimidad en él y en nosotros es el mismo, idénticamente el mismo que el que existe entre el hijo de D. Juan y su pariente respecto á España y Francia; solo haríamos reir á propios y á extraños como á propios y á extraños reir hacen los desdichados Borbones que, á fuerza de recibir desengaños á docenas é impresiones fuertes, han perdido hasta el sentido comun y lo han hecho perder á todos los pobres hombres que les siguen con la misma fé que Sancho Panza seguia al caballero andante por el afan de poseer la Insula Barataria.

Chambord es uno de los tantos hijos de la raza Borbónica que, creyéndose con derecho al trono de Francia, del que su familia fué arrojada para no volverlo á ocupar mas, persiste en querer pasar como uno de los candidatos llamados por Dios á regir los destinos de la nacion vecina, pero que á pesar de sus pretendidos derechos y de su orígen *divino*, solo puede contar con un corto número de ciudadanos que, á imitacion de lo que aquí hacen los neo-católicos, le esplotan y le llaman *magestad*, representando unos y otros de este modo el mismo espectáculo que representan en España estos esplotadores de la mas crasa ignorancia.

Este es el que, no siendo reconocido por nadie y viviendo en la plenitud de las mas *risueñas* esperanzas mas lejos hoy que nunca de su ambicionado trono, es el que reconoce como á *legítimo* rey de esta nacion á su pariente Cárlos, reconocimiento impropio de hombres cuerdos y que nos hace recordar una anécdota muy aplicable á este reconocimiento. Cierto jóven le decia á un amigo suyo en el teatro, «¿ves aquella señorita que está sentada en la izquierda del palco número tantos del primer piso?» «Sí» dijo el interpelado; «pues no sé decirte lo que daria por ser su amigo ó hablar con ella» y el amigo que no conocia á la familia pero que poseia un atrevimiento á toda prueba le dijo: «¿Quieres que te presente?» «¿Conoces tu...? Vamos»; fueron efectivamente, abren la puerta del palco, se introducen en él y dirigiéndose á la señora de mas edad le dice el atrevido jóven «tengo el honor de presentar á V. á mi amigo fulano»; «¿y á V. quién le presenta?» preguntó la dama; «nadie señora, mi poca vergüenza» á cuya contestacion un caballero que allí habia quiso escarmentar tal procacidad, pero no pudo porque ambos huyeron precipitadamente en medio de las burlas y chanzonetas de toda la familia y corriendo el mas indescriptible ridículo.

Cambien nuestros lectores los nombres de los actores y comprenderán el ridículo que Chambord y Cárlos, carlistas y prensa idem, han corrido con este extravagante reconocimiento. Si el Sr. Conde de Chambord reconoce á Cárlos de Este, ¿quién reconoce al Conde de Chambord? nadie, y aun habiendo quien le reconociera en Francia ¿quién seria él para reconocer la legitimidad al trono de España de su pariente? ¿Olvida que si los amigos del cuento tuvieron que huir por miedo al baston del caballero del palco, Chambortistas y Carlistas huirian á paso de liebre ante la actitud de este altivo pueblo que hoy se rie de unos y otros y los contempla tan ridículos como desgraciados?

Está visto que no solo los Borbones, sinó que tambien sus amigos y escasos partidarios en España, tienen un formal empeño en poner de manifiesto su patriotismo y amor á la independencia de una nacion que les ódia, por mas que les perdona en medio de los tristes recuerdos de sus pasados martirios.

No importa que Pio IX haya declarado que el Rey legítimo de España es Alfonso XII; Chambord es mas que Pio IX y cuando Chambord lo ha declarado, el Rey es D. Cárlos y ante este fausto suceso, dicen los carlistas entusiasmados

Se salvó la pátria.

LA REPÚBLICA MODELO.

Ya que á todas horas del dia y en todas las ocasiones nuestros federales nos atruenan los oidos con la bondad de su República, sacando á relucir, para probarlo, la moralidad y ventura de que goza todo el pueblo de los Estados-Unidos, les recomendamos la lectura de los siguientes datos que, tomados de *El Cronista* de Nueva-York, demuestran la verdad de lo que tanto enaltecen.

Dice aquel diario;

«Un periódico publica, tomándolos de los libros del departamento de Hacienda, los nombres de los colectores de rentas que han defraudado al gobierno, ó mejor dicho al país, de las cantidades de pesos que van á continaacion:

Alabama, seis colectores.	423.848,27
Mississippi, cuatro.	439.924,42
Carolina del Norte, siete.	462.949,34
Florida, uno.	18.675,84
Georgia, cuatro.	236.193,82
Carolina del Sur, tres.	102.155,25
Tennesee, nueve.	987,713,42
Tejas, seis.	1.080,790,40
Virginia, catorce.	1.077.467,93
Louisiana, nueve.	2.305.917,17
Total.	7.035.535,36
El tesorero de Boomé, Illinois. . .	20.000.00
Departamento de espejos. . . .	20.006,00
Administrador de correos de Hartford.	1.200,00
Tesorero de Nevada.	117.000,00
Administrador de correos, Salem, Mass.	6.000,00
Superintendenle de libranzas de N. Y.	115.000,00
Idem de impuestos de id . . .	90.000,00
Tesorero de St. Louis	163.000,00
Idem de Lowell, Mass.	50.000,00
Gran total.	7.567.741.30

Ya vén los colegas federales, por los datos anteriores, que en la República modelo hay ladrones mucho mas ladrones que en otros paises, lo cual quiere decir, que su modelo lo es de inmoralidad.

Por falta de espácio no podemos hoy publicar la reseña que, de la reunion habida en el circo de Price por la fraccion llamada Zorrillista, nos traen los colegas de la córte.

Lo haremos mañana, no para aplaudir lo que en ella se dijo ni el objeto que la promovió, sinó para que nuestros amigos aprecien en cuanto vale el espectaculo tristísimo que nuestros amigos de Madrid estan representando con gran disgusto de los liberales de la mayoría de las provincias.

Aplaude *El Norte* la publicacion de un nuevo cofrade en el carlismo, porque su viñeta representa un montañes que con una mano empuña un trabuco y con la otra una bandera que lleva escritas las sacrosantas palabras de *Deu, Patria, y Rey*.

Aunque la confesion del colega *católico, apostolico y Romano* nos sorprende un tanto, ya sabíamos que el trabuco es el gran argumento que los carlistas tienen para convencernos de la bondad de su causa.

A confesion de parte, relevacion de prueba y ¡viva Dios!

GACETILLA GENERAL.

—Nos apresurámos á publicar la siguiente convocatoria que se nos ha dirigido al efecto, no sin antes manifestar nuestra adhesion al pensamitnto que revela. Dice así;

Varios escritores y aficionados al cultivo de las bellas letras, tratan de establecer en esta capital un centro para celebrar anualmente certámenes literarios. Al efecto se suplica á cuantas personas se dignen secundar este pensamiento, concurran á la reunion preparatoria que tendrá lugar á las cuatro horas de la tarde del dia 3 del próximo Diciembre en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales.

—El órgano de los carcundas vulgo *Norte*, anuncia en su *crónica local* las funciones y sermones que se verificarán y predicarán en cierta iglesia, en la misma forma que anunciar acostumbra la prensa los espectáculos públicos.

¿Habrá bandeja? Lo ignoramos; pero es probable que los liberales serán los protagonistas de los discursos, como hace unos dias aconteció. Asistiremos á las funciones y veremos y oiremos y escribiremos.

* * *

En la *crónica local* de *El Norte*, leemos una noticia que principia así; *en la línea de París á Orleans* etc.

¡Demonio! y qué grande es Gerona para el colega.

Hé aquí otro comienzo de una noticia de *crónica local* del órgano de los carlistas; *Un celeberrimo proceso acaban de fallar los tribunales de Nápoles*.

Lo dicho, la crónica local del *Norte*, llega hasta el polo ártico y *retrocede* al antartico. ¡Oh! poder de la tigera!

* * *

¿Se han puesto de acuerdo los partidarios de Dios, pátria y Rey de esta ciudad en la cuestion de Alcaldía?

Porque han de saber VV. que en cierta reunion se repartieron todos los destinillos, despues de *arreglar* la candidatura para Ayuntamiento, pero al tratar de quien habia de ser el Alcalde 1.º; ¡cataplum! allí fué troya; gritos de yo, yo, yo, yo, yo, pero no pasó nada más por levantarse la sesion poco menos que á imitacion del rosario de la aurora.

¿A quien habeis puesto en lista para formar Ayuntamiento? decia un carcunda á otro.

—No lo sé, contestó el interrogado, pero me han asegurado que son hombres de peso todos los candidatos.

—D. Juan Vicente Hernandez ha sido nombrado visitador de la renta del sello del Estado de esta provincia.

Hé aquí lo que con este motivo dice *El Porvenir* de Madrid;

«Nuestro particular amigo D. Juan Vicente Hernandez ha sido repuesto, de dos meses de injustificada cesantía, en su cargo de visitador de renta del sello de Estado, con destino á la provincia de Gerona. Aplaudimos este acto de justicia, supuesto que el Sr. Hernandez, además de reunir todos los requisitos legales que son necesarios para este cargo, tiene una hoja de servicios tan brillante como puede tenerla el mejor empleado; y estamos seguros de que en Gerona ha de conquistarse el aprecio y simpatías que en otras provincias ha alcanzado, merced al esmero y exactitud con que llena su cometido, siendo tal la regularidad con que ejerce sus funciones, que sus visitas á las oficinas y dependencias que tiene necesidad de inspeccionar, lejos de ser enojosas tienen mas bien el carácter de instructivas y de consejo para evitar responsabilidades á los funcionarios públicos.»

Medicina Sub Rosa.—Dicen que el hastio producido por el gusto de medicinas nauseabundas, neutraliza en gran parte sus buenos efectos. En las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol los dolientes tienen un específico sin gusto. El estómago mas debil no se rebela contra ellas. La indigestion misma causa nausea bastante sin que el olor y el sabor de drogas repugnantes incomoden al olfato y al paladar, y es pues un gran beneficio para el paciente dispeptico el poder aliviar sus dolores, y restablecer su salud, sin ser disgustado por los medios curativos. El mejor aperitivo estómacal, y medicina antibiliosa conocida, es afortunadamente tan agradable al tomar como un caramelo. 446

Correo de Provincias.

—De el «Diario» de Barcelona de ayer tarde, tomamos las siguientes noticias:

«En una carta que hemos recibido se nos manifiesta que cada dia en la plaza de Palacio, frente al mercado de harinas, se repiten escenas desgradables, producidas por las desavenencias que existen entre los maestros y los oficiales panaderos, en las cuales los oficiales asociados privan forzosamente á los que no lo son de la colocacion que desean. Ayer, nos dice el firmante, se repitieron aquellas escenas con tal intensidad que uno de los oficiales que en uso de su derecho deseaba colocarse se vió atropellado por una multitud de asociados, lo cual produjo alguna alarma en aquellos barrios, viéndose á la vez groseramente insultadas las personas que acudieron para apaciguar el tumulto y defender al oficial atropellado.

Ignoramos el grado de exactitud de la anterior queja, pero de todos modos no dudamos que la autoridad sabrá hacer respectar en dicho sitio la libertad de trabajar si alguien tratarse en lo sucesivo de atacarla; pues la misma libertad de asociacion á la cual hoy dia se rinde culto en nuestro Código fundamental séria una irrisoria quimera si por la fuerza ó la intimacion se pudiese privar al trabajador de ganar su sustento no entrando en determinadas asociaciones»

—El sábado se hundió en Lérida el techo de una habitacion que en el edificio llamado San Francisco ocupa un portero de aquella diputacion provincial, ocasionando algunas contusiones á su esposa.

En vista de este accidente, las autoridades de aquella capital telegrafiaron al gobierno para que permitan abandonar tan peligroso local y trasladar las oficinas á otro nuevo.

—Los sepultureros de Tarragona han pedido tambien aumento de jornal.

¡Oh furor de las huelgas!

—El jueves llegó á Santander procedente de la Habana, el festivo poeta don Juan Martinez Villergas, que con su familia se dirigió el mismo dia á Madrid.

—Leemos en «La Crónica Meridional» de Almeria;

Se nos ha dicho que el gobernador de la provincia ha recibido un telégrama de Inglaterra, donde le anuncian quedar abierta una suscricion para socorrer las desgracias de la provincia de Almería, quedando suscrito el promovedor de la misma por la suma de 10.000 rs.

Sentimos no saber el nombre de esta persona cuyo acto caritativo y generoso merece el mayor aplauso.

La suscricion para remediar á las viudas y huerfanos, y atender á las demás necesidades producidas por la inundacion de los dias 21 y 23 de Octubre último, en la provincia de Almería, ascendia el 22 á la suma de 26.685 rs.

—«La Paz,» diario de Múrcia, desmiente la noticia en que «El Imparcial» aseguraba que el gobernador de la provincia tenia recelos de que podia alterarse la tranquilidad pública.

—Dice «La Ciudad de Tortosa»:

El jueves falleció nuestro querido amigo el consecuente liberal D. Augusto Baulenas, persona que por sus bellos sentimientos y afable trato se habia captado generales simpatias. Un numeroso cortejo de compañeros del finado acompañó el feretro hasta el Campo Santo.

Damos el péseme á su afligida familia.

Correo Nacional.

—La comision de informacion parlamentaria sobre clases obreras, en su reunion de ayer tarde, se ha enterado de varias contestaciones dadas á sus comunicaciones de envio de interrogatorios. En estas contestaciones prometen satisfacer oportunamente los interrogatorios los señores arzobispo de Granada y Búrgos, obispos de Salamanca y Palencia, diputaciones provinciales de Alicante, Oviedo y Valencia, sociedad Económica Matritense, junta superior de minería, jefe del departamento marítimo de Cádiz, las audiencias de la Coruña y Palma, y los gobernadores de Oviedo y Avila. Este último ha llevado su celo hasta el punto, que creemos debiera imitarse, de disponer la organizacion de una junta en cada pueblo para el mejor desempeño de la informacion. Además han remitido algunos particulares folletos y noticias importantes, señaladamente los Sres. Puig y Viñas, de Barcelona, y el Sr. Crespo, de Gijon, que ha remitido el reglamento de obreros de aquel pueblo.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Andrés apóstol.

SANTO DE MAÑANA. San Eloy ob. y cfr. y Santa Natalia mr.

Correo extrangero.

Bruselas.—La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el martes próximo.

En este momento están tocando generala y se reune la Guardia nacional.

Al mismo tiempo se verifica una gan manifestacion delante de la casa del ministro señor Notomb.

Los alborotadores rompen á apedradas los cristales de los balcones.

Temense nuevas manifestaciones de carácter más sério.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos.—Servicio particular de LA LUCHA.

(Agencia Fabra.)

Vallecas 28.

(Espedido á las 6 y 20 de la tarde y recibido el 29 á las 7 de la mañana.)

Probablemente mañana se reunirán los diputados republicanos para firmar el manifiesto.—Se dice que acordarán promover meetings en toda España.—Se disponen á tomar parte activa en las próximas elecciones municipales.

Bolsa.—Consolidado 29'70.

Madrid 28.

El General Carbó ha aceptado un alto puesto en el ministerio de la guerra.—Ha conferenciado con S. M. el Rey el Sr. Ruiz Zorrilla.—El Sr. Ochoteco ha sido nombrado director del registro civil y de aduanas el Sr. Seoane.

Francia. Han sido fusilados en Paris Rossell, Ferré y el Sargento Bourgeois.—Se cónfirma la noticia de haberse suicidado en Luserna el Conde de Girgenti casado con la hija de Isabel de Borbon.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 26 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

El Usurero.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre ias que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ameller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,

DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cual es la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS

de Gerona á Figueras

DE PEDRO LLUPART (A) MONA Y COMPAÑIA.

Dicha empresa á determinado establecer un coche que hará la carrera de esta Capital á la villa de Figueras, cuyos billetes se espedirán en Figueras posada de la Teta, y en esta Capital en la Administracion situada en los bajos de la Fonda de España.

Además dicha empresa se ofrece al público prometiendo cumplir toda clase de comisiones. 3—6

Capas madrileñas enteras.

Paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y sumamente bien confeccionadas á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 24 duros.

SALIETI HERMANOS, 7, Plaza de la Constitucion Gerona. 3—30

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en su elaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su orígen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Diciembre próximo venidero saldrá del puerto de Barcelona el magnífico y colosal Vapor LA FRANCE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc, gratis. Hay càmara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acùdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D Antonio Boxa. 3

AVISO IMPORTANTE.

PAPELES ESPECIALES PARA FUMAR,

DE LA FÁBRICA DE

FRANCISCO RIDAURA É HIJOS, DE ALCOY.

Premiados en la Esposicion de Portugal.

MARCA

EL MEGATERIO.

La grande aceptacion que han obtenido los libritos de fumar con la marca el «Megaterio» por sus inmejorables calidades tanto en papel «blanco» como de «regaliz,» han querido aprovecharla algunos expendedores vendiendo en perjuicio de los consumidores, libritos falsificados, de mi acreditada marca, pero con malísimo papel.

Para cortar este abuso y que el público no sea sorprendido por los libritos falsificados, debo prevenirle que los lígitimos se distinguen, además de su mejor calidad, por la contraseña que cada uno de ellos lleva grabada.

Mi depósito principal se halla en casa D. Felipe March, Hospital, 39, Barcelona, y en casa D. José Balmas calle Ciudadanos n.º 17 Gerona.

Nota.—Los libritos que llevan Megademio y Megatería con el nombre de *F.ª Ribaura* son los falsificados.—Francisco Ridaura. 2—15